

IL ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 5.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiera a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) RÉGIMEN DE ACCESO A 2º CICLO

1.b) ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE SIGUIENDO LA ORDENACIÓN POR CURSOS ESTABLECIDA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

1.c) PERIODO DE ESCOLARIDAD MÍNIMO

No se establece periodo mínimo de escolaridad.

1.d) MECANISMOS DE CONVALIDACIÓN Y/O ADAPTACIÓN

3. OTRAS ACLARACIONES, JUSTIFICACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS

22193 RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas de la Escuela Oficial de Turismo de la Junta de Castilla y León.

Aprobado por la Universidad de Salamanca el plan de estudios de Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas, de conformidad con lo

dispuesto en los artículos 24.4.b) y 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y homologado por acuerdo de 14 de julio de 1998 de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, este Rectorado ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» conforme figura en el anexo.

Salamanca, 9 de septiembre de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO 1

Plan de Estudios conducente al Título de Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas

MATERIAS OBLIGATORIAS (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Total	Teór.	Práct		
1º	1	Introducción al Derecho y legislación turística	6	4	2	Introducción al derecho. Derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico. Legislación específica del turismo	Derecho Civil, Derecho Mercantil, Derecho Administrativo,
1º	1	Estructura del mercado turístico	9	6	3	Estructura de los mercados turísticos. Oferta y demanda. Estudio económico de los mercados turísticos, profundizando en la diferenciación y segmentación de los mismos en el contexto de la globalización de los mercados turísticos internacionales.	Economía Aplicada
1º	1	Matemáticas financieras y contabilidad	9	6	3	Nociones básicas de matemáticas financieras. Contabilidad financiera.	Economía Financiera y contabilidad.
1º	1	Geografía turística	9	6	3	Estudio del medio en el que se desarrolla el turismo y la implantación y ordenación de este en el espacio. Análisis de las regiones turísticas en el mundo Análisis de la diferenciación física y regional de España. Estudio de la organización territorial turística de España.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana.
1º	1	Economía Turística	9	6	3	Introducción al análisis económico aplicado al turismo. Análisis económico de las actividades turísticas en un contexto macroeconómico global.	Economía aplicada. Fundamentos de análisis económico
1º	1	Idiomas (Lengua Inglesa I)	9	4	5	Intensificación y perfeccionamiento del idioma inglés especialmente orientado al sector turístico.	Filología Inglesa
1º	1	Idiomas (Lengua Francesa o Lengua Alemana I)	9	4	5	Intensificación y perfeccionamiento del idioma francés o alemán especialmente orientado al sector turístico.	Filología Francesa Filología Alemana
1º	2	Economía de la empresa	9	6	3	Análisis de las estructuras organizativas y de los recursos humanos en las empresas turísticas	Organización y gestión de empresas
1º	2	Historia del Arte y de la Cultura	9	6	3	Manifestaciones artísticas y culturales. Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico.	Historia del Arte.
1º	2	Derecho administrativo y legislación turística	4,5	3	1,5	Estructura de la administración Pública. La administración turística. Acto administrativo. Procedimiento y recursos administrativos. Legislación administrativa en materia turística.	Derecho Administrativo
1º	2	Derecho laboral	4,5	3	1,5	Análisis de las relaciones individuales y colectivas entre empresarios y trabajadores en general y en el sector turístico con carácter específico	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social.

MATERIAS OBLIGATORIAS (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Total	Teór.	Práct		
1º	2	Gestión de personal	4,5	3	1,5	Objetivos, técnicas y sistemas de dirección y gestión de personal.	Organización y Gestión de empresas
1º	2	Estadística	4,5	3	1,5	Métodos habituales de la estadística para el estudio de conjuntos de datos referentes a fenómenos relacionados con el turismo.	Fundamentos de análisis económico. Estadística e investigación operativa.
1º	2	Contabilidad II	9	6	3	Contabilidad financiera y de sociedades. Cálculo de costes y márgenes. Aplicaciones de la información contable.	Economía financiera y contabilidad.
1º	2	Idiomas (Lengua inglesa II)	9	4	5	Intensificación y perfeccionamiento del idioma inglés especialmente orientado al sector turístico.	Filología inglesa
1º	2	Idiomas (Lengua francesa o alemana II)	9	4	5	Intensificación y perfeccionamiento del idioma francés o alemán especialmente orientado al sector turístico.	Filología francesa Filología alemana.
1º	3	Técnicas publicitarias y de mercado.	9	6	3	Creación de productos turísticos. Determinación de precios, comunicación y distribución. Técnicas de promoción comercial. Publicidad.	Comercialización e investigación de mercados
1º	3	Derecho Fiscal	4,5	3	1,5	Conceptos básicos de derecho tributario relacionados con el sector turístico. Normas del sistema tributario que inciden sobre las empresas turísticas.	Derecho financiero y tributario
1º	3	Gestión Financiera	4,5	3	1,5	Análisis económico financiero de la empresa turística.	Economía financiera y contabilidad
1º	3	Gestión de Producción de Agencias de Viajes	9	6	3	Dimensiones, funciones y Organización interna de las Agencias de Viajes.	Organización y Gestión de empresas
1º	3	Gestión de Producción de Alojamientos y Restauración	9	6	3	Análisis del funcionamiento de hoteles y restaurantes. Dirección y gestión de estas empresas.	Organización y Gestión de empresas
1º	3	Idiomas (Lengua inglesa III)	9	6	3	Intensificación y perfeccionamiento del idioma inglés especialmente orientado al sector turístico.	Filología inglesa
1º	3	Idiomas (Lengua francesa o alemana III)	9	6	3	Intensificación y perfeccionamiento del idioma francés o alemán especialmente orientado al sector turístico.	Filología francesa Filología alemana.
TOTAL CRÉDITOS			177	110	67		

(1) Según el texto del Plan de Estudios de enseñanzas turísticas especializadas. (Orden del Ministerio de Universidades e Investigación de 29 de octubre de 1990. BOE nº 275 de 15 de noviembre.)

(2) La distribución de las asignaturas en los cursos viene establecida en la Orden anterior.

(3) Establecida por la Escuela Oficial de Turismo de Castilla y León.

MATERIAS OBLIGATORIAS (4)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Total	Teór.	Práct		
1º	1	Derecho Turístico	4,5	3	1,5	Competencias en materia de turismo. Legislación turística española y comparada.	Derecho administrativo.
1º	1	Introducción a la Historia del Arte	6	4	2	Manifestaciones artísticas y culturales. Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico. Preparación de rutas y vistas basadas en el patrimonio artístico y cultural.	Historia del Arte
1º	2	Política turística	6	4	2	Intervención del sector público en el turismo. Política económica del turismo Planificación económica del turismo.	Economía aplicada
TOTAL CRÉDITOS			16,5	11	5,5		

(3) Establecida por la Escuela Oficial de Turismo de Castilla y León.

(4) Incluidas de forma adicional por la Escuela Oficial de Turismo

PRACTICUM (5)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Total	Teór.	Práct		
1º	3	Practicum	10	-	10	Prácticas en empresas y en organizaciones e instituciones públicas y privadas de turismo.	Todas las áreas de conocimiento de la titulación

(5) Créditos obligatorios dedicados al practicum. La correspondencia estimada de los créditos es de 1 crédito = 30 horas de prácticas.

Distribución de la carga lectiva por año académico.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS
Primero	70,5	43	27,5
Segundo	69	42	27
Tercero	64	36	28
TOTAL	203,5	121	82,5

DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR CURSO ACADÉMICO.

Primero*Asignaturas anuales*

Matemáticas financieras y contabilidad

Idiomas (Lengua Inglesa I)

Idiomas (Lengua Francesa o Lengua Alemana I)

Asignaturas cuatrimestrales (primer cuatrimestre)

Economía Turística

Introducción al Derecho y legislación turística

Geografía turística

Asignaturas cuatrimestrales (segundo cuatrimestre)

Estructura del mercado turístico

Derecho Turístico

Introducción a la Historia del Arte

Segundo curso*Asignaturas anuales*

Idiomas (Lengua inglesa II)

Idiomas (Lengua francesa o alemana II)

Asignaturas cuatrimestrales (primer cuatrimestre)

Economía de la empresa

Derecho administrativo y legislación turística

Estadística

Historia del Arte y de la Cultura

Asignaturas cuatrimestrales (segundo cuatrimestre)

Contabilidad II

Derecho laboral

Gestión de personal

Política turística

Tercer curso*Asignaturas anuales*

Técnicas publicitarias y de mercado.

Idiomas (Lengua inglesa III)

Idiomas (Lengua francesa o alemana III)

Prácticas

Asignaturas cuatrimestrales (primer cuatrimestre)

Gestión de Producción de Alojamientos y Restauración

Derecho Fiscal

Asignaturas cuatrimestrales (segundo cuatrimestre)

Gestión de Producción de Agencias de Viajes

Gestión Financiera

ANEXO 2

Propuesta de examen final para los alumnos de los centros adscritos a la Escuela Oficial de Turismo que quieran obtener el DEAT

EJERCICIO	MATERIAS	TIPO DE EXAMEN
Ejercicio I Gestión Empresarial	Estadística Economía Economía de la Empresa Gestión Financiera Matemáticas Financieras y Contabilidad I. Contabilidad II.	Prueba objetiva. Cuestionario de respuesta alternativa
Ejercicio II Marketing Turístico	Estructura del Mercado Turístico Técnicas Publicitarias y de Mercado	Prueba objetiva. Cuestionario de respuesta alternativa
Ejercicio III Técnicas Turísticas	Geografía Historia del Arte y de la Cultura Gestión de Producción en Alojamientos y Restauración Gestión de Producción en Agencias de Viajes.	Prueba objetiva. Cuestionario de respuesta alternativa
Ejercicio IV Ciencias Sociales	Introducción al Derecho Derecho Administrativo Derecho Laboral Gestión de Personal Derecho Fiscal	Prueba objetiva. Cuestionario de respuesta alternativa
Ejercicio V Idiomas (Es obligatorio superar dos de los tres idiomas)	Inglés Francés Alemán	- Ejercicio oral. - Ejercicio escrito.